

El Programa de Sí Se Puede Dos Hermanas es un programa vivo, abierto y en continua mejora por las aportaciones de nuestras vecinas y vecinos y colaboraciones generosas de economistas, juristas, sociólogos y multitud de profesionales, que apoyan nuestra candidatura.

Este documento es un pequeño resumen de nuestro programa electoral. Si quieres más información, consulta el programa completo en:

www.sisepuededh.com

La base del proyecto de la Candidatura Ciudadana Sí Se Puede Dos Hermanas se fundamenta en tres premisas claras por el bien común de las vecinas y vecinos de Dos Hermanas.

1 TRANSPARENCIA

El ayuntamiento debe realizar una gestión registrada de forma transparente. Debemos tener acceso a toda la información de la gestión del ayuntamiento de forma fácil, clara y veraz.

La falta de transparencia genera corrupción y enchufismo.

2 PARTICIPACIÓN

El ayuntamiento debe fomentar la participación ciudadana en la gestión del mismo. Debemos ser consultados por nuestras realidades y nuestras opiniones en la toma de decisiones importantes. La participación no acaba con el voto.

La falta de participación genera captura de las políticas públicas y desconexión con la sociedad.

3 RECUPERACIÓN DE LA SOBERANÍA

El ayuntamiento debe anteponer los intereses de las personas por delante de cualquier otro interés. Debemos ser el centro de las políticas públicas

La falta de soberanía impide al gobierno tomar medidas que prioricen el bienestar del ciudadano.

BLOQUE 1

DEMOCRACIA

*Sin transparencia en las cuentas públicas no hay posibilidad de saber si nuestro dinero se está utilizando bien o si se está malgastando, y ese es el primer paso hacia la **corrupción**.*

1 Transparencia y control contra la corrupción.

El Ayuntamiento de Dos Hermanas está en los puestos:

- **128** de **144** en Transparencia entre los municipios de más de 50.000 habitantes.*

El Ayuntamiento de Dos Hermanas obtiene una puntuación:

- **1.55** sobre **5** en Transparencia.*

¿Lo sabías? No, ellos trabajan para que no lo sepas.

Desde Sí Se Puede Dos Hermanas proponemos:

- Todos los datos y documentación municipales serán abiertos y accesibles.
- Todas las contrataciones municipales por concurso público.
- Publicación de todas las solicitudes que concursan en una licitación.

**Estudio de la Universidad Rev Juan Carlos.*

Sí Se Puede Dos Hermanas

3 | Resumen Programa Electoral

- Sueldo de cargos políticos inferior a 3 veces el salario mínimo interprofesional, publicación de sus patrimonios.
- Expediente electrónico de actos administrativos, para conocer en todo momento en qué punto se encuentran los procedimientos, quién aprueba qué y cuándo.

2 Participación ciudadana en el Ayuntamiento.

Para garantizar el buen funcionamiento de las instituciones públicas, es necesario ponerlas al servicio de la ciudadanía.

- Desarrollo de la iniciativa popular y la oposición popular.
Queremos poder decir qué queremos y qué no queremos.
- Ampliar el actual Reglamento de Participación Ciudadana y abrir nuevos cauces de participación ciudadana, como:
Queremos ser escuchados.
 - Dos Hermanas Pregunta.
 - Dos Hermanas Responde.
 - Ayuntamiento Abierto.
 - Agenda Colaborativa.
- Presupuestos participativos.
Queremos elegir en que se gasta nuestro dinero.
- Ventanilla única administrativa, para facilitar al máximo todas las gestiones con la Administración.
Queremos facilidades en los trámites.
- Consejos ciudadanos por barrios, pronunciamiento como Gran Ciudad.
Queremos expresar las realidades de nuestros barrios.

BLOQUE 2

EMPLEO Y JUSTICIA SOCIAL

*El deber de quienes gobiernan las instituciones públicas es trabajar en favor de los intereses del conjunto de toda la **ciudadanía**, generando **empleo** y trabajando para evitar las **desigualdades sociales**.*

1 Empleo.

Sabemos que el trabajo bien remunerado y en condiciones dignas es la herramienta más eficaz para reducir las desigualdades sociales. Impulsaremos la creación de empleo y autoempleo, desde una perspectiva innovadora y priorizando la igualdad, la sostenibilidad y la economía social.

- Bolsa de empleo transparente y ágil, vinculando las contrataciones a planes de formación.

La Bolsa de empleo no es un cortijo de colocación de familiares o amigos, ni un instrumento para comprar votos.

- Impulsar la creación de empleo digno para la juventud.

Deben tomarse medidas para contrarrestar la discriminación que sufren los jóvenes al iniciarse en el mundo laboral.

- Oficina de Crédito Público, para facilitar el acceso a subvenciones, ayudas y financiación pública.

El ayuntamiento debe apoyar los proyectos personales y colectivos de los nazarenos y nazarenas.

- Crearemos políticas de apoyo a la creación de empresas socialmente responsables.
- Desarrollar un Plan de impulso al Consumo Local.

2 Justicia Social frente a desigualdades.

- Tolerancia cero con las situaciones de exclusión social.
- Enfoque de género, área de igualdad transversal.
- Ninguna familia sin casa.
- No colaboramos con entidades que desahucian.
- Dos Hermanas sin barreras: accesibilidad y necesidades especiales, atención a la diversidad funcional.
- Cuidados en el centro de la vida: Fortalecer la Residencia pública de grandes dependientes de Montequinto.

3 Instituciones profesionales, humanas y eficaces con las máximas competencias.

- Transparencia en la bolsa y selección por competencias, evaluación, desempeño.
- Planes de formación e incentivación para el desarrollo de la carrera profesional. Conciliación de la vida familiar.
- Asesoramiento digital.

4 Justicia y mediación.

- Plan de choque contra cualquier abuso sufrido por la ciudadanía
- Mediación para integración social de excluidos e inmigrantes.

BLOQUE 3 ECONOMÍA

*La profunda crisis en la que estamos inmersos desde 2008 y que tan desgarradores efectos ha tenido sobre la población y la economía, necesita para superarla, de un **nuevo modelo económico**.*

1 Un nuevo modelo productivo de futuro.

Necesitamos un gobierno municipal fuerte, valiente y sobre todo honrado, que apueste por un nuevo modelo productivo distinto al que ha traído el desarrollo desigual y dependiente en nuestra localidad, durante las últimas décadas y que ha convertido a Dos Hermanas, en una ciudad dormitorio de Sevilla.

Debemos poner la economía al servicio de las personas y no de los poderes financieros, priorizando la igualdad y la sostenibilidad.

Apostamos por elaborar de forma participativa un Plan de Desarrollo Local para un cambio del modelo productivo, que ponga el acento en

la necesidad de relocalizar la economía y orientarla hacia la consecución del bien común. Sí Se Puede Dos Hermanas apuesta por las empresas locales y particularmente por impulsar la economía social y ecológica. Por ello queremos integrarnos en la red de municipios del bien común.

Nos responsabilizaremos con la transición a un modelo de empleo de calidad y en condiciones de equidad.

Para ello centraremos nuestros esfuerzos en:

- Impulsaremos la economía del bien común en el municipio y una fiscalidad progresiva y equitativa.
- Desarrollaremos una gestión eficaz y sobria de gastos e inversiones.
- Buscaremos vías para la colaboración Universidad, empresas, administraciones públicas y agentes sociales.
- La promoción de actividades que utilicen el capital humano y social que destinen recursos a la formación y a la innovación.
- El fomento de la acción cooperativa y de la economía social.
- Facilitar los locales municipales a jóvenes, paradas/os, autónomos y pequeñas empresas para que puedan desarrollar sus iniciativas y proyectos.

2 Una Dos Hermanas sostenible energéticamente.

La administración pública debe ser responsable y optimizar los recursos destinados al coste de la energía. Debe alcanzar objetivos ambiciosos de eficiencia energética y progresar hacia un modelo donde las renovables sean el pilar del abastecimiento.

Por todo ello, debemos tender hacia una ciudad que produzca el 100% de la energía que demandan sus edificios con energía renovable.

3 Una hacienda nazarena justa y eficiente.

Es necesario que Dos Hermanas logre la suficiencia financiera, sobre la base de un sistema tributario que respete los principios constitucionales de justicia material, eficiencia, eficacia, proporcionalidad y buena gestión.

Para ello, es necesario establecer un impuesto especial a la riqueza, que mantenga los principios constitucionales de progresividad, y que dote a la hacienda nazarena de fondos para luchar contra la desigualdad.

4 Agricultura, producción y consumo.

La agricultura es fuente de desarrollo económico y social en nuestro municipio. Es necesaria la revitalización del sector agrario y ganadero nazareno y generar valor añadido a las materias primas.

Una nueva forma de producir: plantas comarcales de compostaje y bancos de estiércol y materia orgánica.

Una nueva forma de comercialización y transformación, apoyando el cooperativismo agrario, la pequeña y mediana industria.

Apoyaremos el desarrollo de los circuitos cortos y la venta directa agricultor/a-consumidor/a.

BLOQUE 4

EL TERRITORIO NAZARENO

1 Un modelo territorial sostenible, que tenga como prioridad a las personas.

- Teniendo en cuenta los recursos de nuestro territorio, crear un modelo sostenible en el que primen el bienestar social y la protección del medio ambiente.
- Modificar y actualizar la Ley de Ordenación del territorio, revisar el Plan de Ordenación del Territorio Municipal adaptándolo al nuevo modelo y crear planes comarcales en cooperación.

2 Respetar el medio ambiente para un desarrollo humano sostenible, razonable y responsable de Dos Hermanas.

Fomentar la creación de cooperativas de consumo y servicio para conseguir la autonomía económica y alimentaria.

Apostamos por una ciudad respetuosa del medio ambiente, una ciudad ecológica y por tanto una ciudad defensora y protectora de los animales. Tolerancia cero al maltrato animal.

Como adaptación al decrecimiento, recuperar progresivamente para el uso agrícola aquellos espacios urbanos y periurbanos susceptibles de convertirse en huertos.

3 Entornos urbanos para la convivencia social.

Desarrollar una política urbanística basada en la participación, transparencia y sostenibilidad.

Crear una empresa municipal y pública para el cuidado de jardines y parques, evitando la contratación con empresas privadas, que no se adapten al balance del bien común.

Crear espacios educadores con actividades formativas: el propio espacio de la ciudad, los centros educativos, huertos escolares y sociales, así como diversas instalaciones.

4 Una apuesta decidida hacia un modelo de movilidad sostenible.

Incrementar los niveles de cercanía y proximidad, apostando por una mejora del transporte público: Metro, tren, tranvía, autobús urbano y periurbano. Ampliación del Plan Andaluz de la Bicicleta.

5 Recuperar un medio rural vivo y llenarlo de oportunidades para vivir y trabajar en él.

Revitalizar el medio rural fomentando la creación de empleo a partir de los recursos propios, garantizar el acceso a las nuevas tecnologías y equipamientos sociales en el medio rural, colectivización de los campos abandonados y normalizar la situación de las vías pecuarias.

BLOQUE 5

BIENESTAR SOCIAL

*Consideramos vital que la defensa y el valor de las personas sea el centro de toda política municipal. Así, el acceso al **trabajo**, a la **vivienda**, a la **salud** y a la **educación**, son derechos inalienables que desde el ayuntamiento deben ser **prioridad**.*

1 Plan de Choque.

- Revisar el funcionamiento de los Servicios Sociales Comunitarios.
- Detectar los grupos sociales en riesgo de exclusión.
- Plan de medidas urgentes para poner fin a los desahucios.
- Activar recursos para situaciones de emergencia imprevistas.

2 Medidas complementarias.

- Evaluar el funcionamiento de los centros de servicios sociales que tiene el ayuntamiento en la ciudad.
- Desde las concejalías se realizará un Plan de Acción de Salud de Dos Hermanas.
- Apoyar y ampliar el Área de Igualdad.
- Trabajar por y para la accesibilidad de discapacitados.

BLOQUE 6

CULTURA, OCIO Y JUVENTUD

*Desde Sí Se Puede Dos Hermanas se plantea una regeneración social a través de la **cultura, ocio** y la **sociedad del conocimiento** en Dos Hermanas. Potenciando a nuestras nuevas generaciones de **jóvenes**, eje central de este proceso.*

1 La cultura como eje transversal del cambio.

- Impulso y apoyo a las iniciativas culturales basadas en la transparencia y trabajo participativo desde los barrios, asociaciones y entidades culturales.
- Divulgación cultural, patrimonio andaluz y nazareno, fomento de la igualdad y la Memoria Histórica de nuestro municipio.
- Creación de proyectos educativos culturales tanto para los niveles de enseñanza de infantil, primaria y secundaria como no reglada y obligatoria.

2 Desarrollo de la industria cultural.

Apoyo e impulso al tejido cultural de la localidad, basado en la programación de actividades participativas de los diferentes entes culturales de la localidad. Recuperando programas de ayudas y subvenciones.

3 Impulso del deporte nazareno.

No podemos permitir que ningún tipo de factor, especialmente el económico, límite a las personas a practicar deporte.

Revisar las tasas por utilización de los servicios de las instalaciones deportivas municipales.

4 Plan de actividades culturales para el ocio y crecimiento del tejido empresarial.

Creación de un plan de actividades culturales y de ocio, sobre todo para la juventud repercutiendo de esta forma en el tejido empresarial del municipio.

5 Potenciar el talento científico y emprendedor de la juventud nazarena.

Impulsar el talento científico nazareno y vertebrar un sistema de I+D+i fuerte y estable. Apostando e incentivando la incorporación al sistema de jóvenes investigadores.

6 Promover una información pública, plural e independiente.

Pluralidad de los medios de comunicación y eje de la economía local de una forma independiente de los poderes sociopolíticos. Garantizando la independencia de los medios locales, autonómicos o estatales del poder institucional.



Resumen Programa
Dos Hermanas
Elecciones Mayo 2015

CONTIGO DOS HERMANAS



[@SiSePuede_DH](https://twitter.com/SiSePuede_DH)



[Sí se puede Dos Hermanas](https://www.facebook.com/SiSePuedeDosHermanas)



www.sisepuededh.com